

EL TIEMPO

AÑO XXVI

NÚM. 4.846

MURCIA

MARTES 5 DE JUNIO DE 1934

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

(NO ESTA AFILIADO A PARTIDO POLITICO ALGUNO)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3

Precio de suscripción, 2 pesetas

Ante el enemigo común

No puede ocultársenos que sobre Europa, y mejor diríamos, sobre el mundo entero, gravita un peso enorme que dificulta el progreso y normal desenvolvimiento de los pueblos.

A toda labor práctica y beneficiosa de los Gobiernos, se oponen cada día más inconvenientes, dándose el caso de que hasta en aquellas naciones, donde más destacaron el tacto y la ecuanimidad de sus políticos y la colaboración y asistencia de los ciudadanos, en circunstancias gravísimas, reina hoy el desencanto y la más honda preocupación.

No solo preocupa a esos países la cuestión económica, que aun siendo lo bastante, no lo es todo en el vivir de una nación. Hay otros poderosos motivos que absorben su atención, y que ocasionarían graves trastornos, si llegasen a triunfar los que laboran contra los principios en que se basa la organización social.

El comunismo va invadiendo Europa; se desplaza de Rusia, que fué escenario de jornadas sangrientas, y busca nuevas fronteras, necesita de otras víctimas, y ya empieza a causar estragos. En la misma Francia, y en el propio de Inglaterra, países que son espejo de libertades ciudadanas, va corriendo la mecha de estos extremismos, que significan un avance hacia la indisciplina y el desorden. En España, y por desgracia, también están brotando en algunos puntos esos atentados contra la paz social, con una tan relativa frecuencia, que exige cierta atención en las autoridades.

Ante este mal social que aqueja a todos los países, ante este enemigo común, las naciones por instinto de conservación deben unirse, oponiéndole poderosos medios de defensa, en evitación de que como cosa epidémica, se propague descompasadamente.

Pero no basta solamente la labor de los Gobiernos, se necesita la asistencia decidida de los ciudadanos, para que la defensa de esas instituciones, cuyo calor y vida se desenvuelven los países, que tienen concepto de su propia responsabilidad, resulte lo enér-

gica y útil que precisa, ante la gravedad del momento.

Ante esta triste realidad las medidas tienen que ser terminantes. Si por una mal entendida libertad, se prestara acogida a esos enemigos de la paz, del orden y del progreso, muy pronto se tocarían las consecuencias.

No debe olvidarse nunca, que por encima de todo, están los principios consustanciales de la Sociedad.

CARMEN AYALA

La estudiosa y bella señorita Carmen Ayala Gabarrón, colaboradora nuestra, que venía cursando con gran aprovechamiento, en esta Universidad sus estudios de la carrera de Derecho, ha terminado ésta brillantísimamente en los exámenes de últimos del pasado mes de Mayo, obteniendo tres matrículas de Honor, en reñida lid.

Carmita Ayala es la primera señorita Licenciada en Derecho, de la ciudad de Lorca, su tierra. Ha sido una de las estudiantes más destacadas de nuestra Universidad por su aplicación y por su inteligencia. Se propone presentarse al premio extraordinario en Septiembre y hará los estudios del Doctorado, para lo cual ya viene trabajando en el desarrollo de un tema altamente interesante.

Reciba nuestra gentil colaboradora y nueva Licenciada en Derecho la felicitación más sincera, que hacemos extensiva a su padre nuestro querido amigo el notable abogado lorquino don Vicente Ayala.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 4

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	70'85
Amortizable 5 %	91'60
Idem 4 %	82'25
Banco de España	566'00
Tabacos	209'00
Franco	48'45
Libras	37'30
Dollars	7'38
Liras	63'97

GOBIERNO CIVIL

La huelga campesina

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano manifestó a los periodistas que le habían visitado varios alcaldes de la provincia para darle cuenta de que en sus localidades no se observa movimiento alguno de huelga, no habiéndose presentado tampoco oficios para declararla. Unicamente advierten algún movimiento pero por elementos forasteros, pero las organizaciones de obreros del campo no han actuado en nada todavía.

Los obreros del campo a las proposiciones que se les hacen contestan que tienen que recibir órdenes de Madrid para aceptarlas.

Añadió el gobernador que el Delegado de Trabajo se halla dispuesto a

impedir que se coarte la libertad de trabajo, haciendo constar también que parece que el ambiente de cordialidad que se observa entre patronos y obreros asegura que nada ocurrirá que merezca registrarlo.

Afirma el gobernador que la Patronal agrícola de Yecla le había comunicado que ellos acataban las bases de trabajo vigente y que se hallaban dispuestos a realizar las faenas agrícolas como todos los años.

Terminó manifestando el gobernador que desde luego las medidas están tomadas y nada pasaba en la provincia.

Comisión de huertanos

Una comisión de huertanos visitó ayer al gobernador para rogarle que se interese porque el Banco de Crédito Agrícola les conceda el préstamo necesario para salir de la situación en que han quedado por la pérdida, así como también que la distribución de los fondos se haga con la mayor equidad.

Unos disparos frente a la cárcel

El director de la cárcel visitó al gobernador para darle cuenta de lo ocurrido la noche última en que se hicieron unos disparos contra la cárcel desde unos cañaverales que hay próximos.

El gobernador dijo que gestionaría cerca del alcalde la desaparición de esos cañaverales desde los cuales se hicieron los disparos que pueden ser albergue de gente maleante.

Visita del señor Botella Asensi

Terminó diciendo el gobernador que le había visitado el exministro señor Botella Asensi acompañado de los señores Ortega y Gasset, don Eduardo y don Rafael Sánchez Roca. le agradecieron las facilidades que les había dado para la celebración de los actos de propaganda política en varias poblaciones de la provincia.

Delegación de Hacienda de Murcia

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para hoy día 5 de Junio.

Administrador Pral Correos, Jesús Frutos Vallente, Francisco Vinader, Aurelio Jiménez, Juan Franco, Ingeniero Director de las obras del Puerto de Cartagena, Director Estación Pecuaria, Ingeniero Director Estación Sericultura, Juan Ayuso.

DE ARTE

El marinista Portela en Bellas Artes

Hay una característica acusadísima en todos los pintores esencialmente dedicados al mar. Esta característica es el infantilismo, la ingenuidad, la blandura. Y es difícil de comprender el por qué de esto, ya que si bien el mar en playas tiene indudablemente blanduras de colorido y serenidad de ambiente, el mar bravo es el espectáculo más magistoso de grandeza, de vigor, de fuerza imponderable. Pues aun en reproducciones de mar bravo, resultan blandas, como de cromo, las pinturas de los marinistas por antonomasia, como Verdugo Landi, o este mismo Portela que ahora expone en Bellas Artes.

En Portela apreciamos dos aspectos distintos: Uno como pintor paisajista, otro como pintor histórico o documental.

En su primer aspecto apreciamos en Portela las características que hemos señalado generalizando a todos los pintores «marinistas». Examinados sus cuadros en conjunto destaca desde luego el dibujante del pintor. Sus cuadros son serenos y luminosos, pero abigarrados. Es decir, la impresión que nos producen sus cuadros es la de estar pintados por fragmentos, puliendo el detalle con un mimo un poco femenino. Portela parece que acaricia la tela con los pinceles: como si estuviera enamorado de su arte. Y esto lo apreciamos como buena cualidad en sus cuadros, por la nobleza y el cariño con que están pintados.

El exceso de detalle desvaloriza el conjunto. Hay fragmentos en sus cuadros—efectos de aguas generalmente que están perfectamente conseguidos. En los señalados con los números 1, 4 y 9, de los expuestos, apreciamos esto, tiene efectos de aguas admirables de color y transparencias. En cambio en estos mismos cuadros son débiles los cielos y los efectos de rocas.

Si Portela se limitara a pintar aguas, que es su fuerte, haría cosas magníficas. Recordamos un cuadro que está en el Museo provincial, que es lo mejor que hemos visto de Portela, y solamente es un efecto de aguas; una tromba, nos parece recordar, y desde luego es muy bueno.

En los paisajes de tierra, se acusan más aun estos defectos. Junto a fragmentos muy buenos acumula detalles, innecesarios hasta para conse-

guir ambiente, que perjudican el conjunto de la obra. Así, el cuadro señalado con el número 22 tiene un fondo bien conseguido y unas piteiras muy bien dibujadas aunque algo más débiles de color, pero luego acumula detalles que hacen perder interés a la parte buena.

El otro aspecto de Portela, que hemos señalado, es el de pintor de historia o asunto. Portela ha estudiado metulosamente aquella pobre escuadra de cáscaras de nuez, con la que hicieron lanzas de Quijote unos deseos suicidas de conservación de lo inconvertible, destruyéndola contra la potente escuadra americana en Santiago y Cavite. Gesta gloriosa para aquellos esforzados marinos que sacrificaron sus vidas a sabiendas de la inutilidad de su propósito, pues era querer batir molinos con pobres lanzas de madera. Portela ha reproducido en sus lienzos, con la fidelidad que permite un detenido estudio, aquellos barcos, la mayoría de los cuales tienen su lecho de honor en las inquietas aguas de los mares de Cuba y Filipinas.

Estos cuadros, si bien como tales pinturas no nos interesan, salvo en fragmentos que poseen muy bien conseguidos, tienen un positivo y elogiado valor documental, que es justo reconocer y admirar.

Tarde es ya para rectificar, y nosotros no lo aconsejariamos tampoco. Portela tiene una personalidad y un estilo, más o menos bueno, pero personal. Su exposición será del gusto de muchos, y no dirá nada a unos pocos. Y, pues es así, que permanezca a gusto de la mayoría.

M. O. de V.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE

Día 3 de Junio de 1934.

Pantano	EMBALSE		DESAGÜE
	M. cúbicos	M. cúbicos	
Fuentsanta	90.700.422	1.499.904	
Talave	48.171.950	347.760	
Quípar	28.113.927	00.00	
Coroovado	2.453.389	28.142	
Puentes	1.340.058	46.682	

Murcia 4 de Junio de 1934.



EL SEÑOR

DON ALEJANDRO DE MARTINEZ SERÓN

Socio de la Mancomunidad Sucesores de Nogués

Ha fallecido en el día de ayer (4 de Junio)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Razón Social, Sucesores de Nogués,

PARTICIPAN a sus clientes y amigos, tan irreparable pérdida rogándoles la asistencia a su funeral y entierro que en la Iglesia de Santa Catalina, tendrán lugar el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cuatro de la tarde de hoy día 5, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 5 de Junio de 1934.

Casa mortuoria: Plaza de Chacón (Santa Isabel), 15. (8)

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Ante la huelga de campesinos

Bases propuestas para la solución del conflicto, por el señor Delegado de Trabajo

Convocada por el señor Delegado Provincial de Trabajo una representación de cada una de las Sociedades obreras que han anunciado la huelga general de Trabajadores de la Tierra para el día cinco del actual se celebró esta el día primero del mismo a las once de la mañana en el salón de actos de esta Dependencia, presidida por el señor Delegado y con asistencia del Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural don José Crespo y del Inspector Auxiliar don Francisco Alarcón Gimeno, asistiendo igualmente las representaciones de las sociedades de referencia. Terminó esta reunión a las siete y media de la tarde con el acuerdo de que por las representaciones obreras convocasen a sus respectivas sociedades y que en esta Asamblea a la vista de la propuesta de la Delegación de Trabajo consistente en mantener con la energía precisa el respeto a las Bases de Trabajo, Pactos colectivos o individuales y el ofrecimiento de recabar del Poder Público la obligatoriedad de acudir por parte de los patronos a las Oficinas o Registros de Colocación Obrera para la contratación de los obreros, deliberaran ampliamente y adoptaran la resolución que creyesen más conveniente a sus intereses y al momento actual y otorgaran plenos poderes a sus representantes para los acuerdos que se adopten en la reunión de hoy cuatro del corriente para cuya fecha quedó pendiente de solución el conflicto planteado.

Reunidos a las once horas en el día de hoy los mismos señores que se mencionan en la reunión del día primero, a propuesta del señor Delegado se acuerda retirar el oficio de huelga condicionándolo al exacto cumplimiento de las Bases que se fijan a continuación y que las representaciones que las acepten prestarán su conformidad sin reparo alguno comprometiéndose a su vez a realizar las faenas de recolección o los trabajos que se les encomiende, con toda normalidad.

Primera. Se mantendrá con todo rigor las Bases de Trabajo aprobadas por el pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta Capital en 10 de Mayo de 1933 para las faenas de siega a los efectos de los jornales mínimos en cada uno de los términos municipales de esta provincia.

Las infracciones de que tengan conocimiento los obreros por parte de los patronos las comunicarán con la urgencia posible a esta Delegación para que se proceda con toda rapidez a imponer las sanciones correspondientes.

Segunda. Igualmente se respetarán por patronos y obreros los pactos colectivos o individuales que en la actualidad estén en vigor en los pueblos a quienes afecten; imponiéndose en el mismo caso a la Delegación

Provincial de Trabajo de las faltas que observen en su cumplimiento.

Tercera. Se declara la obligatoriedad de inscribirse en los Registros locales de Colocación Obrera a todos los obreros que demanden trabajo y el de acudir obligatoriamente también todos los patronos a estas Oficinas para la contratación de cuantos obreros necesiten.

Transitoriamente esta Delegación provincial de Trabajo declara obligatorio para los patronos la admisión del número de obreros que señale oportunamente inscritos en la Oficina o Registro local en evitación de que se prive deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros por razones de orden político o sindical, estimando en cada caso las conveniencias o necesidades de esta obligación, siempre previo informe de las Oficinas o Registros de Colocación y en consonancia con lo que preceptúa la disposición Ministerial de 2 de Junio del año actual.

Cuarta. Las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y de los Registros de Colocación se constituirán en el plazo improrrogable de ocho días donde no estuviesen constituidas y cuando estas Comisiones no merezcan garantía a esta Delegación se les destituirá automáticamente nombrando Comisiones Locales que desempeñen esta función con la equanimidad necesaria. Estas Comisiones vendrán obligadas a dar cuenta a la Delegación de Trabajo con máxima urgencia de las infracciones a Bases o Pactos y disposiciones de índole social en relación con estas materias de que tengan conocimiento.

Quinta. En el plazo máximo de quince días se procederá por la Delegación Provincial de Trabajo a verificar pactos colectivos o individuales en cada pueblo que carezca de ellos para las faenas de la agricultura y sus derivados en tanto sean resueltas las Bases de Trabajo de Agricultura pendientes de aprobación por el Ministerio.

Sexta. Por la Delegación Provincial de Trabajo se dictarán las normas necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente señalado.

Murcia 4 de Junio de 1934. Sociedades que han aceptado la propuesta: Sociedad de Obreros del Campo de Moratalla, Sociedad de Trabajadores de Benizar, Sociedad Obreros Agrícolas de Santa Ana, Cartagena, y Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de Balsicas.

Pueblos que no han declarado la huelga: Caravaca, Abanilla, Blanca Ojós, Ulea, Villanueva del Río Segura, Aguilas, Lorca, Alguazas, Campos del Río, Molina del Segura, Pliego, Las Torres de Cotillas, Alcantarilla, Beniel, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Aledo, Librilla Mazarrón y La Unión.

Hipotecas-Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Inteses desde 6 al anual. INFORMES GRATIS

CENTRO FINANCIERO:

Calle de Cortes, núm. 561, pral., derecha

TELEFONO 30991

BARCELONA

Bañeras de hierro esmaltado

DESDE 120 PESETAS

INODOROS COMPLETOS

DESDE 38 PESETAS

Los instalamos a precios revolucionarios

ÚNICAMENTE:

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10

MURCIA

Teléfono, 1.239

El campeonato del mundo de futbol

Italia vence a Austria, y se clasifica finalista

Checoslovaquia, por su victoria contra Alemania, será el otro finalista

Por teógrafo

Milán. Con asistencia de sesenta mil espectadores se celebró el partido entre los equipos de Italia y Austria.

Los italianos emplearon análoga violencia que la que usaron contra los españoles.

El público coaccionó constantemente a los austriacos. La victoria correspondió a los italianos, por un tanto a cero, marcado aquel por Ferrarai, en completo offside.

El árbitro sueco Eckeling actuó parcialmente, en favor de Italia. Asistieron al encuentro los jugadores españoles que fueron aplaudidos por el público.

El seleccionador austriaco, hablando del encuentro con los periodistas se lamentaba de la forma como Italia había conseguido la victoria.

Está demostrado, que aunque su fútbol no es el mejor, es imposible vencerla en ese ambiente.

Victoria de los checos sobre los alemanes

Roma. Checoslovaquia derrotó a Alemania por tres a uno. Los checos se impusieron netamente a sus contrarios, jugando con alguna dureza.

Arbitró el italiano Balassina. El domingo se jugará la final Italia-Checoslovaquia.

FARRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

D E

Patricio López Ortega

Especialidad en refrescos gaseados

Coca-Cola.--Orange Crush.--Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de cerveza

DAMM-MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO

Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín número 3. --Teléfono 1822

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

Programa para hoy. Tarde a las siete y cuarto. Noche a las diez y media. Repris de la grandiosa super-producción, por MARTA EGERTH

Vuelan mis canciones

Butaca, 1'00 General 0'20

Boletín Religioso

JUNIO - 1934

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 5

Martes. San Bonifacio, San Doroteo y San Faustino.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 5.—En San Antonio.

Día 6.—Id.

CULTOS

En la Catedral. El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En la Merced.—La novena al glorioso San Antonio de Padua, se hace en las misas de seis, siete y ocho, siendo esta de Comunión para los diversos coros de la Juventud Antoniana y armonizada por el Cuadro Artístico de dicha Juventud.

—Por la tarde a las siete, Exposición, Estación, Carona, Novena, Responsorio del Santo, Reserva e Himno Oficial de la Juventud Antoniana.

—En los tres últimos días habrá sermón que predicará un notable orador sagrado.

Contra la polilla Adquiera Vd.

hoy mismo un saco guardarropa SIEMPREFINO, la única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. Lo más práctico y de más resultado.

De venta: BAZAR MURCIANO. Precio: 1'50 pesetas

Necrológicas

Don Mariano Pérez Bertoluci

El pasado domingo de madrugada, falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo don Mariano Pérez Bertoluci.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad, siendo numerosas las personas que desfilaron durante las primeras horas de la mañana por la casa mortuoria, a testimoniar el pésame a la afligida familia e inscribir sus nombres en las listas de pésame.

El entierro, celebrado por la tarde desde la iglesia de San Bartolomé, constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases sociales, figurando una nutrida representación del Colegio de farmacéuticos.

Al despedirse el duelo, la representación de la familia recibió nuevas demostraciones de pésame de sus amistades.

Enviamos a la afligida esposa doña Mercedes Montesinos, hijos Mercedes, Manuel y Pilar, hijo político, nuestro buen amigo el farmacéutico don José López Jiménez, hermana doña Carmen y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido por desgracia tan honda como irreparable.

Don Antonio José Palazón

También falleció el domingo en esta capital, víctima de rápida dolencia el prestigioso comerciante don Antonio José Palazón.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PROGRAMA PARA HOY.—Tarde a las 7 y 1¼. Noche a las diez y media. Revista sonora. El dibujo cómico sonoro EL MATAPERROS. Y última proyección de la preciosa producción hablada en español,

DOS NOCHES

Gran éxito del notab'e actor murciano JOSE CRESPO

BUTACA 1'25 GENERAL 0'30

Nota.—Mañana miércoles,

YO Y LA EMPERATRIZ

por Lillian Harvey

Su entierro, que tuvo lugar ayer mañana a las diez, en la iglesia de San Lorenzo, se vió concurridísimo de comerciantes e industriales de esta plaza.

Reciba su atribulada esposa doña Remedios Baños, hermana y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Don Alejandro de Martínez

Dolorosamente nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Alejandro de Martínez Seron, persona que gozaba de generales simpatías y afectos en esta ciudad por su rectitud y caballerosidad. El finado desempeñó con indiscutible acierto durante muchos años, la Dirección de la Fábrica de Gas y Electricidad Lebon, dejando de su paso una excelente huella por su inteligencia y su laboriosidad.

Baja al sepulcro rodeado de estimaciones y de afectos bien ganados por su conducta ejemplar.

Descansen en paz y reciban sus sentidísimos esposa doña Carmen Izaguirre, hijas doña Concepción y doña Carmen, hijos políticos nuestros estimados amigos don Agustín Virgili Quintanilla y don Antonio Pascual Murcia, nietos, hermanos don Francisco, don Antonio y don Alfredo, hermanos políticos y demás familia, la expresión sincera de nuestra participación en la desgracia que les agobia.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'20; tomates 1'00; bajocas 1'00; pimientos menudos 5'00; pimientos gordos 2'50; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicosos 0'00; cebolla seca 0'00; goisantes 0'50; alcachofas 0'25; habas 0'25; ajo seco 0'75; apio 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'00; peras 0'00; peretas 0'50; albaricoques 0'28; nísperos 0'28; cerezas 0'50; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'00; limones 0'10.

Central Cinema

CINE SONORO

Domingo día 10 de Junio Desde las 3 y media de la tarde

Proyección de la maravillosa obra totalmente hablada en español, titulada

Rasputin

por Conrad Veid

Cinema Intelect

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde El reportaje en español,

La furia de la tormenta

y la preciosa producción hablada en español,

YO, TU Y ELLA

La mejor producción de Catalina Bafreña con Rosita Moreno, Luis Alonso, Romualdo Tirado y Mona Maris

Nota.—El jueves,

Guerra de vals

Encantadora opereta, por Willy Frisch

Cine Popular

Domingo día 10 de Junio

Desde las tres de la tarde La deliciosa obra hablada y cantada en español,

La Ley del Harem

por José Mojica

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA

Consulta de once a una

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

Dinero al 6 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 4, 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias.

Para informes y folletos gratis:

Francisco omero Penalva

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

PASEO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)

Teléfono, 1339.—MURCIA

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES

A DOMICILIO

DE

SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre

Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.

Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zap ta Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'50 caballos

Un banquete de las clases medias

Se pronuncian discursos ensalzando el patriotismo del Sr. Royo Villanova

Una adhesión cariñosa del jefe de los radicales y otra de Ramón y Cajal

(Por telégrafo)

Madrid.—La Unión española de clases medias ofreció un banquete al diputado agrario don Antonio Royo Villanova.

Presidieron con el festejado: Benavente, Cid, Alvarez Quintero, Casanueva, Gil Robles, Martínez de Velasco, Marañón, Matesans y otros.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una de Lerroux y otra de Ramón y Cajal.

Lerroux justifica su ausencia para evitar comentarios, que hubieran desnaturalizado el homenaje.

Elogia su firmeza y su lealtad, manteniendo las ideas, y su patriotismo, que le ha hecho servir con toda lealtad a España y a la República.

Se adhiere espiritualmente al homenaje, y dice que le aguarda para abrazarle, como se abrazan los veteranos, bajo distintas banderas, que sirvieron el mismo ideal de la Patria, venturosamente redimida por la República y en camino de redimirse de la anarquía.

Ramón y Cajal considera justo el homenaje, por sus fervorosas campañas en pro de la unión nacional.

Seguidamente se pronunciaron varios discursos, ensalzando a Royo Villanova y significando el apolitismo del acto.

Royo Villanova contestó, diciendo que la Patria está por encima de la política. Hace treinta años, que este concepto se envenenó.

Mantiene el criterio conocido sobre el autonomismo, y dice que la propia Constitución afirma la Unidad Nacional.

Dedica un emocionante recuerdo a los republicanos aragoneses de 1874, que acudían a las banderas a defender el Pilar, al mismo tiempo que pedían la libertad de cultos.

Trata de la enseñanza del castellano, y canta un himno a la lengua castellana. El orador fué ovacionado.

OIGA BIEN EN EXTRA ORTA POR MUY POCO DINERO

PILOT sorprende otra vez al mundo de la radio con el **UNIVERSAL GIGANTE**

Mod. 92 ondas 200 a 2000 m. Pts. 475.

Mod. 93 ondas 18 a 52 y 200 a 550 m. Pts. 535.

TODA LA ONDA

Con el Modelo 93 oírás todas las Emisoras de Extraorta de 18 a 52 metros y las Normales de 200 a 600, exentas de parásitos, propios de Verano.

Cogíendose con perfección New York, Ciudad del Vaticano, París, Roma, Londres, La Argentina y Moscú sin ruidos.

Agente exclusivo Francisco Rivas Proclamación, 17.—Teléfono 1735 **MURCIA**

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Viscaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldoa Morat); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nitrato, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Férrico; Sal común, Glicerato; Barnices Marca Neco; Colac; Materias Colorantes: Colodión; Nitrato; Gloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Gloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1.

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Círculo Radical-Socialista

Conferencia del Sr. Botella Asensi

Estima que la revolución solo debe hacerse desde el Poder

El domingo a las siete de la tarde, en el Círculo Radical-Socialista de esta capital, dió una conferencia política el exministro de la República señor Botella Asensi, quien desarrolló el tema: «El momento político de España».

El local estaba concurridísimo de afiliados al partido y entre los asistentes figuraban los señores Ortega y Gasset (D. Eduardo) el que fué candidato a diputado por Murcia señor Sánchez-Roca y el señor Moreno Galvache.

El conferenciante comienza diciendo que el momento político es difícil y preocupa a los republicanos españoles, pero no preocupa tanto como se cree porque las derechas parecen que tienen la opinión, pues lo que ciertamente tienen es el Poder.

Habla de los errores que cometié Azaña con la Ley electoral mayoritaria y justifica con datos que los republicanos obtuvieron en las últimas elecciones cinco millones de votos contra tres que lograron las derechas, aunque triunfaron estos por la desunión de los republicanos. Cita el caso del resultado de la elección en Alicante, en donde, dice, el triunfo fué de las izquierdas, aunque no prosperó por la falta de unión, que dividieron los votos, no lográndose el cuarenta por ciento.

Dirige ataques a las derechas y dice que para triunfar se valieron de artimañas, utilizando y adueñándose de secretarios de Gobiernos y de Juzgados.

El orador habla de las reformas militares de Azaña y dice que solo se consiguió con ellas hacer rebeldes y cargar con un pasivo de ciento once millones anuales.

Refiriéndose a la situación de las izquierdas dice que se operó una gran reacción y que ello produjo el que algunos elementos organizados de derechas pasaron a engrosar la República.

Cree que la revolución deben hacerla los buenos republicanos si las derechas tratan de dar un golpe de Estado; pero si esto no se produce

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial. Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne, 2.

Dr. F. Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia. Ultravioletas y A ta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

Dr. J. López Alemán

De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Vilaleal, 2.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Avellán

Cirugía. Rayos X. Pielografías. Coecistorradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Juan Roldán

Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 8, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses 3-60 por 100

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1895.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	964,105'57	128,264'04	83,584'98	55,020'12
1883	439,181'86	125,523'63	146,375'85	291,457'58
1893	884,129'47	810,864'36	294,707'82	611,810'14
1903	1,600,585'89	469,148'41	583,511'96	809,167'86
1913	3,813,598'85	1,161,798'61	937,582'11	1,969,194'87
1923	16,263,838'87	8,461,558'66	5,955,412'65	2,421,050'85
1929	34,787,458'09	19,047,888'18	9,286,279'17	7,784,018'18

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 25 de Mayo de 1932.

Delegado en Murcia,

AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

Telefunken

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y de la palabra.

Pick-Up.—Amplificadores.—Aparatos anodo, ecotétera, etcétera.—Demostraciones gratis.

Brugarolas y Cia.

SOCIEDAD, NÚMERO 10.—MURCIA TELÉFONO, 1239.

AMALIA

Amalia: y yo creo que no puedes poner en la balanza la palabra de esa mujer y la mía.

—Así es en general; pero en este caso, Daniel, lo más que puedo hacer es suspender mi juicio. Florencia no dudaba ya; pero ninguna mujer confiesa que ha procedido con ligereza en una acusación hecha a su amante.

—¿Dudas de mí, Florencia?

—Daniel, yo quiero conocer a Amalia, y ver las cosas por mis propios ojos.

—La conocerás.

—Quiero frecuentar su relación.

—Bien. Quiero que sea en esta semana el primer día en que nos veamos.

—¿Quieres más?—contestó Daniel con seriedad.

—Nada más—respondió Florencia, y extendió su mano a Daniel, que la conservó entre las suyas. En cualquiera otra ocasión habría impreso un millón de besos en esa mano tan querida, pero en ésta, fuerza es decirlo, su espíritu estaba preocupado con los peligros que amenazaban a sus amigos de Barracas.

—¿Estás segura de que el bandido no dió ninguna señal particular de Eduardo?—le preguntó Daniel.

—Cierto; ninguna.

—Necesito retirarme, Florencia mía, y, lo que es más cruel, hoy no podré volver a verte.

—¿Ni a la noche?

—Ni a la noche.

—¿Acaso irás a Barracas?

—Sí, Florencia, y no regresaré hasta muy tarde. ¿Crees tú que no debo estar al lado de Eduar

do, velar por su vida y por la suerte de mi prima, a quien he comprometido en este asunto de sangre? ¿Que debo abandonar a Eduardo, a mi único amigo, a tu hermano, como tú le llamas?

—Anda, Daniel—contestó Florencia, levantándose de la silla y bajando los ojos cuyo cristal acababa de empañarse por una lágrima fugitiva, cosa rarísima en esa joven.

—¿Dudas de mí, Florencia?

—Anda, cuida de Eduardo; es cuanto hoy puedo decirte.

—Toma, no nos veremos hasta mañana y quiero que quede en ti lo que jamás se ha separado de mi pecho.

Y Daniel se quitó del cuello una cadena tejida con los cabellos de su madre y que Florencia conocía bien. Este rasgo de la nobleza de su amante hizo vibrar la cuerda más delicada de la sensibilidad de su alma; y cubriéndose el rostro mientras Daniel le colocaba la cadena; las lágrimas aliviaron al fin las angustias que acababan de oprimir su tierno corazón. Ya no dudaba; ya no tenía sino amor y ternura por Daniel; porque

un instante después de haber llorado en una tierra reconciliación, una mujer ama doblemente a su prometido.

Dos minutos después, Florencia, sentada en un sofá, besaba la cadena de pelo, y Daniel volvía a tomar la calle de Venezuela.

XIII

EL PRESIDENTE SALOMÓN

En la acera de enfrente del costado derecho de la pequeña iglesia de San Nicolás, donde se encontraba una casa antigua, de pequeñas ventanas muy salientes, puerta de calle de una sola hoja, con umbral de madera a media vara del nivel del suelo, donde todas las tardes a la oración era cosa segura que se hallaría sentado en él el habitante y propietario de aquella casa, en mangas de camisa, con los calzones levantados hasta



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8
Teléfono, 2643

Una conferencia de Guerra del Río, en Barcelona

"No me deshonro de acoger en la República a hombres como Gil Robles"

Si se declaran francamente republicanos, ya que dentro de la República caben todos los españoles"

Por telégrafo

Barcelona.—En el antiguo local de la Casa del Pueblo, situado en la calle de Aragón, pronunció su anunciada conferencia el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

Afirmó que existe un peligro para la República, pero no derechista, sino de las izquierdas mal orientadas.

Yo, hombre de la revolución, no me deshonro de acoger en la República a hombres como Gil Robles, si se declaran francamente republicanos.

Dentro de la República caben todos los españoles, ya que la República es España.

Recordó sus campañas anteriores al 14 de abril, que se encaminaron a atraer a las clases medias, combatiendo los extremismos, por considerar que la clase obrera no se hallaba preparada.

Realizó la conquista del partido radical ante el Estatuto catalán, afirmando que los principales enemigos de los Estatutos son los socialistas, que contrarios a la autodeterminación consideran el autonomismo como una idea reaccionaria, defendiendo el universalismo.

Afirmó que mientras haya ministros radicales en el Gobierno, no surgirá ningún conflicto contra la autonomía.

Hizo resaltar que el recurso contra la Ley de cultivos, lo promovió uno de los partidos mayoritarios de Cataluña.

Añadió que fueron los socialistas los creadores del Tribunal de Garantías, pues los radicales abogaron por la creación del Senado, que resolvería estos pleitos.

Terminó diciendo que el templo de la República es amplio y en el que caben todos los fieles, aunque los radicales estarán vigilantes para arrojar a los mercaderes que tratan de penetrar en él.

Guerra del Río, fué muy aplaudido.

INFORMACION DEPORTIVA

El Murcia F. C. elige Presidente

El domingo en la mañana se celebró la Asamblea convocada por el Murcia F. C. para la elección de cargos directivos.

Las vacantes eran la de Presidente y Vicepresidente, como consecuencia de las dimisiones de los nombrados en la primera Asamblea, señores Pardo y Pérez Moreno.

Por aclamación fueron elegidos: Presidente, don Francisco Hernández Coll y Vicepresidente, don José María Payá Navarro.

Se tomó el acuerdo de conceder una amplia amnistía a los socios que se dieron de baja, para que puedan solicitar su admisión sin abonar cuota de entrada.

Nuestra enhorabuena a los señores Hernández Coll y Payá Navarro, con el deseo de que su actuación sea beneficiosa para los intereses del Murcia, por el que todos venimos en la obligación de laborar.

Ante la suscripción del Murcia

No es el primer año que el Murcia ha acudido a todos los sectores de la población, en demanda de apoyo económico para hacer frente a los gastos de mejoramiento del equipo. Podría decirse que a excepción han sido las temporadas que se ha prescindido de la suscripción.

Tampoco es la primera vez que en estas columnas hemos hecho llamamientos a todos los aficionados, insistiendo en la necesidad de acudir a esas solicitudes sinceras, de los directivos de nuestra primera sociedad. No debe extrañar ahora, que siguiendo una línea de conducta, volvamos sobre el tema recordándole la importancia que tiene una Primera División.

El equipo debe hacer honor a esa importancia, y para conseguirlo es preciso, que todos, pensando solo en el Murcia, y dejándonos de sugerencias de tertulias o de sectores—acudamos a esa suscripción, con la cuota que a cada cual le permita sus fuerzas.

De otro modo, nos expondríamos a que el Murcia se fuera dejando su prestigio a jirones, por esos campos de Madrid, Bilbao, Barcelona...

La actuación del Murcia en Orán

El sábado jugó el Murcia su primer partido en Orán contra una selección de jugadores de Argelia.

El encuentro se celebró por la noche. Los murcianos resultaron vencidos, por dos a uno. No obstante su primera actuación fué muy elogiada.

El domingo se enfrentaron al formidable equipo austriaco «Hakoah», con el que empataron a un tanto.

Nota del Murcia F. C.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a todos los que, habiendo sido socios del Murcia F. C. hubiesen producido baja en anteriores temporadas por cualquier causa, pueden solicitar su reintegro sin que por ello hayan de abonar atraso alguno ni cuota de entrada.—(Acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de Junio de 1934).

El día 30 del corriente mes de Junio quedará cerrado el plazo de admisión a que hace referencia el anterior acuerdo por lo que hasta la indicada fecha podrán recogerse las solicitudes en la Secretaría del Club, Fermín Galán 18 (Tiro Nacional).—El Secretario, ALFREDO CRESPO.

La Sinfónica de Madrid en Murcia

El homenaje al maestro Fernández Arbós

Ultimo y brillantísimo concierto en el Circo

En el Círculo Mercantil

El propósito de los elementos del Círculo Mercantil, que haciendo un verdadero alarde de amor a Murcia y al arte, han organizado los maravillosos conciertos que ha dado la Sinfónica en el Teatro Circo, y de los cuales ya hemos hecho comentarios, culminó en el homenaje, merecidísimo y lleno de simpatía tributado al Maestro Fernández Arbós, príncipe de la música para el que los años van aumentando más y más sus profundos conocimientos musicales, sin que se perciba en él, el menor síntoma de decadencia.

Homenaje simpático que tuvo su primera parte en el Círculo Mercantil en la mañana del domingo, y corrió a cargo de casi un centenar de muchachas preciosas, que ataviadas con los trajes típicos, contaron maravillosamente, el «Nocturno» y «La Parranda» de los Cuadros Murcianos del Maestro Ramirez, y el «Himno a Murcia» también de nuestro insignie paisano.

Asistió a ellos el Maestro Arbós y su distinguida señora y numerosos elementos de la Sinfónica, además de los elementos directivos y socios del Círculo.

Los coros actuaron bajo la dirección de don Manuel Massotti, actuando de solistas las bellas y distinguidas señoritas Amalia Cortés, Encanita Ubeda, y Josefina Martínez Cano.

Los coros fueron ovacionadísimos causando gratísima impresión al Maestro Arbós.

Las señoritas que actuaron en los coros fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores y magníficas cajas de bombones.

También fueron obsequiadas con un vermout los señores asistentes.

En el Valle

Por la tarde se organizó una caravana automovilística que llevó al Maestro Arbós y señora, elementos de la Orquesta y autoridades, entre estas, el Gobernador Civil señor Rodríguez Soriano, Alcalde de Murcia señor Bautista, Presidente de la Diputación señor García Villalba, y otras personalidades murcianas, al Valle y La Luz.

El señor Arbós, al que acompañaban su señora, el señor Viudes, y don Juan Lodez Ferrer, en el coche de este, se trasladaron al «El Pino» a saludar a don Juan de la Cierva, Presidente desde casi su fundación de la Orquesta Sinfónica.

Después de pasear por el Valle y La Luz, los excursionistas fueron recibidos por el señor Cerdá, Presidente del Círculo Mercantil en su espléndida finca del Valle, en donde después de admirar sus maravillosos parterres, se sirvió por la repostería del Casino, una magnífica y delicada Merienda.

Al finalizar esta el señor Cerdá, dijo que puesto que estaban reunidos todos los elementos que han organizado estos maravillosos conciertos, él quería hacerles patente, que si ellos estaban dispuestos a que la Orquesta Sinfónica que tantas simpatías cuenta en Murcia, volviera de nuevo a actuar en nuestra ciudad el próximo año, él, como Presidente del Círculo, está dispuesto también a organizar otros conciertos, para poderlos dar a los mismos precios y en el teatro Romea, siempre, naturalmente, que para esta fecha, se haya rescindido el contrato a su actual empresario.

Terminó el señor Cerdá dando vivas al señor Arbós y a la Orquesta Sinfónica que fueron, entusiásticamente contestados.

El homenaje ha resultado admirable y digno de la prestigiosa figura del gran artista homenajeado.

El segundo concierto

llenar el Circo dos días consecuti-

vos, ya es difícil; llenarlo con música ya es algo que adopta categoría de ensueño, aunque sea la Sinfónica de Madrid, la que interprete esta música. Por eso nos satisface extraordinariamente estos dos llenos completos del Circo, que asombraron hasta a los mismos profesores de la Orquesta, que contemplaban gozosos y entusiasmados aquellos tres millares de personas que guardando un silencio, casi religioso, escuchaban sus interpretaciones y producían ovaciones formidables a cada interpretación que terminaba. Satisfacción que nos halaga como murcianos por que ello significa una reacción hacia la música, de una sensibilidad que parecía adormecida estos últimos años. Debemos estar agradecidos a nuestra naciente Orquesta Sinfónica, cuyos componentes con su entusiasmo, han contribuido sin duda a despertar esta sensibilidad, y al Círculo Mercantil, que ha sabido aprovechar la corriente de reacción iniciada, para organizar estos conciertos, reforzando con ellos el entusiasmo por la música que en Murcia se ha despertado.

El programa que nos dió el domingo la Sinfónica de Madrid, aunque conocido del público en todas sus partes, es tan agradable y magnífico como el del día anterior.

En la primera parte, «La siesta de un fauno» de Debussy es una producción maravillosa, como todas las de este genio revolucionario de la música, que por tener una base formidable, puede permitirse el emprender todos los motivos interpretativos que su delicada sensibilidad de músico y de poeta, le hace concebir. «La siesta de un fauno» es un poema lleno de fragancias jóvenes, de motivos deliciosos, de poesía...

«El Largo Religioso» de Haendel, ya es tan conocido que solo nos detendremos en observar que Corbino, haciendo puente con su arco mágico, logró hacer vibrar al unísono las cuerdas de su violín y los corazones de los espectadores...

«Escuchamos la Obertura de «Leonora» del divino sordo sajón, como si la oyésemos por primera vez, porque las obras de Beethoven siempre nuevas y fragantes.

La segunda parte del concierto se dedicó a la Sinfonía Patética de Tchaikowsky. La última de las seis que escribió. Después de escribir esta, murió.

Es creencia generalizada, que Tchaikowsky se suicidó después de terminar su sexta sinfonía. Sea de una u otra forma, Tchaikowsky murió, indudablemente, aplastado por la grandiosidad de su última producción.

En la interpretación de esta obra colosal, en la que Arbós realizó una labor en armonía con la obra que se interpretaba, hizo además el alarde de dejar a la orquesta sola durante todo el «allegro», que obtuvo una interpretación magistral.

En la tercera parte, «Navarra» obra póstuma de Albeniz, terminada por el maestro francés Deodac de Severac, y transcrita para orquesta por el maestro Arbós. Esta obra, que hubiera sido la primera de otra «súbita», es tan maravillosa como las otras de la «Súbita Iberia» fuerte y delicada al mismo tiempo y plena de cantos dulces y delicados.

«Vals Triste» de Sibelius, es una bella página musical delicada y dulce.

Terminó el concierto con la obertura de «Rienzi» de Wagner, que interpretó magistralmente la orquesta y como regalo ante las continuas ovaciones del público «La Boda de Luis Alonso», del maestro Ginenez.

Al terminar su interpretación la Orquesta fué despedida con una ovación indescriptible que duró largo rato.

Ayer en la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad y la Sala accede a la revisión ante nuevo Jurado

Ayer se celebró en la Sala Segundo de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa contra Juan Pérez Castejón, por el delito de homicidio.

La Sala quedó formada por los prestigiosos Magistrados señores Valcarlos, como Presidente, y Sambeat y Samper.

El Ministerio Público estuvo representado por el competantísimo Fiscal don Felipe Cardiel.

La defensa del procesado era ostentada por el notable abogado lorquí o don José María Campoy.

El hecho ocurrió el día 20 de Noviembre de 1932, y de él recordarán nuestros lectores. Lugar: el cuartel de la Guardia Civil de Fuente-Alamo. Protagonistas: dos guardias civiles segundos, el hoy procesado Juan Pérez-Castejón Madrid y la víctima José Ruiz Capel.

Entonces se dijo, y ayer se repitió en el acto del juicio oral, que el Pérez Castejón había tenido, días antes del hecho, una discusión con el Ruiz Capel. Después en ese domingo del 20 de Noviembre, que llevó el luto a una familia honrada y la desgracia a otra, el Ruiz Capel fué muerto por ocho disparos de pistola que le hizo el procesado.

Comparecen varios vecinos, algunos guardias civiles y otros testigos propuestos por las partes. Sus declara-

raciones revisten cierto interés. La prestada por el guardia Alfonso García Andreo no agrada mucho a la esposa del procesado, promoviéndose a la salida un incidente.

Terminadas las pruebas, el Fiscal y la defensa elevan a definitivas sus conclusiones.

Seguidamente el Fiscal pronuncia un informe notable, brillantísimo, como todos los suyos, que produce gran sensación en el público. Analiza con todo detenimiento las pruebas, y considera el hecho como constitutivo de un homicidio.

El defensor señor Campoy, sostiene su calificación, de forma habilísima y con gran maestría.

El Jurado que es el de Cartagena, se retira a deliberar, y dicta un veredicto de inculpabilidad, pero la Sala accediendo a lo interesado por el Ministerio Fiscal acordó la revisión ante nuevo Jurado.

Asistió a la vista numeroso público en su mayoría vecinos de Fuente-Alamo, donde el suceso se desarrolló.

Causas para hoy

Sección primera.—Juzgado de San Juan: Lesiones contra Francisco Alcaraz. Abogado señor Campillo, procurador señor Salvat.

Sección segunda.—Abusos deshonestos contra Juan José Segado. Abogado señor López Goicoechea, procurador señor Cutillas.

RIÑA DE GALLOS

Con asistencia de numerosos aficionados el pasado domingo se celebraron las siguientes e interesantes peleas.

Primera.—Callosa y Rodríguez, con jacas derechas 4-2 y media y 4-1. A los ocho minutos gana Rodríguez.

Segunda.—Terrer y Jeromin, con jacas derechas 3-1 y 3-1. A los cuatro minutos se deshizo la jaca de Terrer de su contraria.

Tercera.—Artero y Terrer, con pollos derechos 3-1 y media 14 y 3-2-14. A los 16 minutos gana Terrer.

Cuarta.—Artero y Callosa, con pollos tuerto 3-11-19 enizo y derecho 3-10-18 colorado. En los revuelos se ve el dominio del colorado, el enizo le contesta con blandura no hiriendo bien a su contrario que demuestra mucha goma; transcurre la pelea no viéndose nada, acordando los padrinos a los 29 minutos hacer tablas.

Quinta.—Artero y Terrer, con pollos derechos 3-17 gallino y 3-1-16 colorado. Se atacan con bravura los dos viéndose la superioridad del colorado que con pocos esfuerzos se deshace de su contrario a los diez minutos.

Sexta.—Callosa y Terrer, con pollos tuerto y gallino 3-5 y medio 18 y enizo derecho 3-5-15. Después de buena pelea a los 18 minutos gana Callosa.

Séptima.—Artero y Callosa, con jacas derechas coloradas 3-10 y 3-11. Dominando Callosa por pies y boca a los siete minutos gana.

PICOTAZOS

Conferencias de higiene

Hoy, martes, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia sobre higiene mental, a los niños de la Graduada aneja a la Normal, el doctor don Raimundo Muñoz, especialista en enfermedades mentales.

Academia de Comercio

de Don Federico Díez Puche Dirigida por su hijo DON ANTONIO DÍEZ BUENO Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

AL LIMÓN